

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 014 -2022-GG

Lima, **21 ENE. 2022**

VISTOS:

El Memorando Nº 054-2022-GLS de fecha 19.01.2022, mediante el cual la Gerencia de Logística y Servicios solicita la aprobación de la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de SEDAPAL, de acuerdo al requerimiento presentado por los Equipo Licitaciones y Contratos, relativo a la inclusión de once (11) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios, descritos en el Anexo Nº 01: Inclusión, de la presente Resolución, y demás actuados administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 421-2022-EPEC, de fecha 19.01.2022 el Equipo Programación y Ejecución Contractual indicó que el Equipo Saneamiento de Propiedades y Servidumbres de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación; Equipo Planeamiento Físico y Pre Inversión de la Gerencia de Desarrollo e Investigación; Equipo Contabilidad General de la Gerencia de Finanzas; Equipo Gestión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Despacho de la Gerencia de Gestión de Aguas Residuales; Equipo Administración y Conservación, Equipo Gestión Almacenes de la Gerencia de Logística y Servicios; Equipo Gestión Social de Proyectos de la Gerencia de Proyectos y Obras; Equipo Operación y Mantenimiento de Redes-Comas y Equipo Operación y Mantenimiento de Redes-Callao de la Gerencia de Servicios Norte. ha sustentado la inclusión de once (11) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios, por un monto de S/ 38,929,569.29;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE debiendo la Entidad publicarlo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la referida modificación;

Que, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones establece que toda modificación del Plan de Contrataciones, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, mediante Acuerdo Fuera de Sesión Nº 086-2021 del 27.08.2021, se designó al Ing. Jaime Kuok Tung Luy Foster, en el cargo de Gerente General Alterno, otorgándosele los poderes y facultades correspondientes al cargo de Gerente General



Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé Nº 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148

Que, de conformidad con los poderes otorgados mediante Acuerdo Fuera de Sesión N° 086-2021 de fecha 27.08.2021 así como con la conformidad del Equipo Programación y Ejecución Contractual y la Gerencia de Logística y Servicios, y con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de SEDAPAL, a fin de realizar la inclusión de once (11) procedimientos de selección en el rubro de bienes y servicios, por un monto de S/ 38,929,569.29; detallados en el Anexo N° 01:Inclusión, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de SEDAPAL, así como el documento que lo aprueba, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios cautele que el Plan Anual de Contrataciones 2022 de SEDAPAL esté a disposición del público en la oficina del Equipo de Programación y Ejecución Contractual, ubicada en su sede principal de La Atarjea sito en la Autopista Ramiro Prialé N° 210 – El Agustino - Lima, para los fines que la Ley establece.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Equipo Gestión Institucional, realice la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de SEDAPAL y el documento que lo aprueba, en la página Web <http://www.sedapal.com.pe>.

Regístrese y comuníquese,


Jaime Luy Foster
Gerente General Alterno



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022
ANEXO N° 01: INCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: SEDAPAL
C) SIGLAS: SEDAPAL
F) AÑO: 2022

D) UNIDAD EJECUTORA: G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: REG N° 003-2022-CG

B) AÑO: 2022
E) RUC: 20100182356

N.º REF. ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	N.º DE LA CONVOCATORIA DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTEC. DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÓDIGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (N.º conexas a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE BIENES O SERVICIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DE LA PRESTACIÓN			FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CONVOCATORIO	MUESTRA DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO EMISOR DE LA CONVOCATORIA	
												DEPA	PROV	DIST				
269	0 - Por la Entidad		B2 - Licitación Pública		1	ADQUISICIÓN DE ELECTROBOBINAS	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	11,885,849.44	15	01	11	09	381 - Sin Modalidad	EGAD - EGRAR	
					2	ELECTROB. SUMERG. 80L/s 84m ADT PIDESEA	4015133002764	40 - Unidad	20.00	1 - Soles	1,743,879.98							
					3	ELECTROB. AGUA RESID. 60 LPS. 35 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	7.00	1 - Soles	1,461,796.80							
					4	ELECTROB. AGUA RESID. 335 LPS. 20 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	1,619,653.28							
					5	ELECTROB. AGUA RESID. 75 LPS. 50 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	18.00	1 - Soles	1,282,100.00							
					6	ELECTROB. P7 AGUAS RESIDUALES 120 LPS	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	625,440.60							
					7	ELECTROB. AGUA RESID. 46 LPS. 50 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	820,012.68							
					8	ELECTROB. AGUA RESID. 98 LPS. 73 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	3.00	1 - Soles	644,792.70							
					9	ELECTROB. AGUA RESID. 280 LPS. 20 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	4.00	1 - Soles	565,555.05							
					10	ELECTROB. SUMERG. 40L/s 20m ADT PIDESEA	4015133002764	40 - Unidad	4.00	1 - Soles	676,854.00							
					11	ELECTROB. JINERS. 120 LPS. 27M. AG. RESID.	4015133002764	40 - Unidad	3.00	1 - Soles	141,797.60							
					12	ELECTROB. 11M AGUA RES. CAUD. 30 LPS. ADT-2M	4015133002764	40 - Unidad	5.00	1 - Soles	410,006.34							
					13	ELECTROB. JINERS. 120 LPS. 20M. AG. RESID.	4015133002764	40 - Unidad	3.00	1 - Soles	181,774.00							
					14	ELECTROB. SUMERG. 20L/s 24m HDT	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	336,140.70							
					15	ELECTROB. AGUA RESID. 25 LPS. 18 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	483,834.72							
					16	ELECTROB. AGUA RESID. 15 LPS. 20 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	4.00	1 - Soles	213,129.00							
					17	ELECTROB. AGUA RESID. 15 LPS. 16 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	116,448.00							
					18	ELECTROB. AGUA RESID. 10 LPS. 35 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	4.00	1 - Soles	278,328.96							
					19	ELECTROB. AGUA RESID. 10 LPS. 10 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	6.00	1 - Soles	299,942.36							
					20	ELECTROB. AGUA RESID. 15 LPS. 35 M HDT	4015133002764	40 - Unidad	2.00	1 - Soles	182,841.60							
					21	ELECTROB. SUMERG. 4.2 LPS. 20m AG. RESID.	4015133002764	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	117,414.72							
					22	ELECTROB. SUMERG. 8 LPS. 84M AG. RESID.	4015133002764	40 - Unidad	4.00	1 - Soles	73,544.75							

N.º REF. ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	N.º DE LA CONVOCATORIA DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTEC. DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÓDIGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (N.º conexas a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE BIENES O SERVICIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DE LA PRESTACIÓN			FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CONVOCATORIO	MUESTRA DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANISMO EMISOR DE LA CONVOCATORIA	
												DEPA	PROV	DIST				
270	0 - Por la Entidad		293 - Contratación Directa		1	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA CON CONDUCCION EN EL AMBITO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS, OCTAVA ETAPA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01.01.2022 AL 01.03.2022	7811000002329	26 - Metro Cúbico	1,027,139.87	1 - Soles	18,210,650.36	15	01	11	09	381 - Sin Modalidad	EGAD - EGRAR	
					2	GSN - EOMR-CA, CHPS N° 026-2020-SEDAPAL	7811000002329	26 - Metro Cúbico	13,431.70	1 - Soles	237,741.09							
					3	GSN - EOMR-CA, CHPS N° 026-2020-SEDAPAL	7811000002329	26 - Metro Cúbico	55,999.20	1 - Soles	991,185.84							
					3	GSN - EOMR-CA, CHPS N° 026-2020-SEDAPAL - Ruta 1	7811000002329	26 - Metro Cúbico	7,904.40	1 - Soles	102,599.11							

SEDPAL

Gerencia de Logística y Servicios

Gerencia General

Valeria Levaratto Landgraf

Jaimé Lum Foster

Rita Ysabel Cestá Sánchez

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022
ANEXO Nº 01 - INCLUSION

B) AÑO : 2022
E) RUC : 20100152364

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : SEDAPAL
C) SIGLAS : SEDAPAL
D) UNIDAD EJECUTORA :
E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
F) ALIENO :
G) VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION :
H) VALOR ESTIMADO DE LA INCLUSION - PAC 2021 :
I) VALOR ESTIMADO DE LA INCLUSION - PAC 2022 :
J) VALOR ESTIMADO DE LA INCLUSION - PAC 2023 :

N.º ÍTEM UNICO SELECCION	TIPO DE COMPRA O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	
										DEPA	PROV						DIST
3	272	1 - Único	1 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	AG-05-2021	SERVICIO DE PROTECCION DE ALMACENAMIENTO PRIMARIO DE AGUA POTABLE EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	SERVICIO DE PROTECCION DE ALMACENAMIENTO PRIMARIO DE AGUA POTABLE EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO	448,371.52	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EPPF
4	273	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AG-06-2021	SERVICIO DE ELABORACION DE PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS (PCDA) - SEDAPAL	SERVICIO DE ELABORACION DE PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS (PCDA) - SEDAPAL	S/ 141,600.00	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EGA
5	274	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	AG-08-2021	SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AMBITO DE LAS GERENCIAS DE SERVICIOS NORTE Y SERVICIOS CENTRO	SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AMBITO DE LAS GERENCIAS DE SERVICIOS NORTE Y SERVICIOS CENTRO	S/ 803,188.79	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EOPHCa
6	275	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AG-08-2021	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES DEL COP LA ATARJEA	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN LAS EDIFICACIONES DEL COP LA ATARJEA	S/ 382,000.00	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - ESPS
7	276	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	AG-05-2021	SERVICIO DE REVISION DE LIBROS ELECTRONICOS Y FACTURACION ELECTRONICA	SERVICIO DE REVISION DE LIBROS ELECTRONICOS Y FACTURACION ELECTRONICA	S/ 820,481.00	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - ECGe
8	277	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	AG-05-2021	SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS PARA DETERMINAR SI LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE TRASMASES DE AGUA SE PRESENTA EN BUENO ESTADO E INMEDIATAMENTE ANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO PUNERO AGUAS	SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS PARA DETERMINAR SI LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE TRASMASES DE AGUA SE PRESENTA EN BUENO ESTADO E INMEDIATAMENTE ANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO PUNERO AGUAS	S/ 2,806,706.00	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EPPF
9	278	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AG-05-2021	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL COP - LA ATARJEA	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL COP - LA ATARJEA	S/ 2,067,237.38	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EAC
10	279	1 - Único	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1 - SI	AG-06-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR PROPIA DE SEDAPAL	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR PROPIA DE SEDAPAL	S/ 384,279.00	01	11	09	311 - Sin Modalidad	EGAN - EAC
TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION																	
- OBRAS																	
- CONSULTORIA DE OBRAS																	
1 BIENES																11,885,849.44	
10 SERVICIOS																	
11 TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS																	
TOTAL VALOR ESTIMADO EN SOLES																38,929,569.29	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE OBRAS																	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE CONSULTORIA DE OBRAS																	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE BIENES																11,885,849.44	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE SERVICIOS																27,043,719.85	
VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA INCLUSION - PAC 2021																38,929,569.29	

SE DAPAL
Jaime Luy Foster
Gerente General
Alterno

SE DAPAL
Jaime Luy Foster
Gerente General
Alterno

SE DAPAL
Valeriano Landaurico
Gerencia Asuntos Legales y Regulatoria (e)

SE DAPAL
Cecilia Sánchez
Equipe Programación y Ejecución Contractual

